

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

CHAPARRAL TOLIMA

Veintitrés (23) de abril Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Ejecutivo Hipotecario

Demandante: Bancolombia S.A

Demandado: Freddy Ferned Ramirez Balta

Rad. 2020-00008-00

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede y evidenciándose que se omitió relacionar el mes de la providencia anterior y bajo los parámetros del artículo 287 del Código General del Proceso, se adiciona lo pertinente al auto objeto de estudio quedando como fecha de la actuación el día ocho (8) de Abril de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

JUEZ

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Chaparral. Tol.

26-abril-2021

El auto anterior se notificó hoy por anotación

En estado No. 042

Feriado. 24 y 25-abril-2021

Secretaría

